

Datos Generales

Gaceta N°:	1451
Fecha de la Gaceta:	15/06/1911
Norma:	DECRETO
Número de Norma:	66
Fecha de la Norma:	31/05/1911
Autoridad:	SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA
Vigencia:	COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE

Título:	POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY 45 DE 1910, SOBRE INSTRUCCION PUBLICA.
Comentario:	La presente norma establece disposiciones relativas a la reglamentación del ambiente escolar, y señala que no se podrá abrir una cantina a menos de 100 metros de una escuela y se establecerá vigilancia policiaca a las cercanías de las escuelas primarias. TEMAS RELACIONADOS: VIGILANCIA, ESCUELAS, EDUCACION, SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA, INSTRUCCION PUBLICA, DECRETO.

Temas Relacionados

DECRETO
EDUCACION
ESCUELAS
INSTRUCCION PUBLICA
SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA
VIGILANCIA

Referencias

DECRETO 66						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO 66						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	45	28/12/1910	1326	16/01/1911	REGLAMENTA	La presente Norma reglamenta la Ley 45 de 1910.

Jurisprudencia Constitucional
